



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0127			ESTADO PUBLICADO EL 24 DE JULIO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2023 -00106	PENAL – CONTROL GARANTÍAS –PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES	_____	IMPUTADO: JOSÉ SAIN ESCOBAR CASTRO	21 -07 -2023	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	1
2023 -00107	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN MATERIA CIVIL Y DE FAMILIA	PETENTE: DIANA PATRICIA RODRIGUEZ LOZANO	CITADO: PABLO FERNANDO MILLÁN SOTO	21 -07 -2023	RESUELVE SOLICITUD DEL CONVOCADO	1
2023 -00108	CIVIL – PERTENENCIA	GERMAN MELGAREJO MOLANO	FRANCISCO HELADIO GUTIERREZ MURILLO	21 -07 -2023	ORDENA DEVOLVER DEMANDA AL JUZGADO DE BITUIMA	1
2023 -00109	FAMILIA – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	JEILY YULIANA MERCHÁN JARAMILLO	JEISON JAVIER LEÓN VARELA	21 -07 -2023	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 24 DE JULIO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

